REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUIP 17.339.854

CASTRO PEÑA
APELLIDOS

FEDERICO
NOMBRES



FIRMA

FECHA DE NACIMIENTO 18-ENE-1969
VILLAVICENCIO
(META)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.70 O+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO

27-MAR-1987 VILLAVICENCIO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMOE BATRIZ LOPEZ

INDICE DERECHO



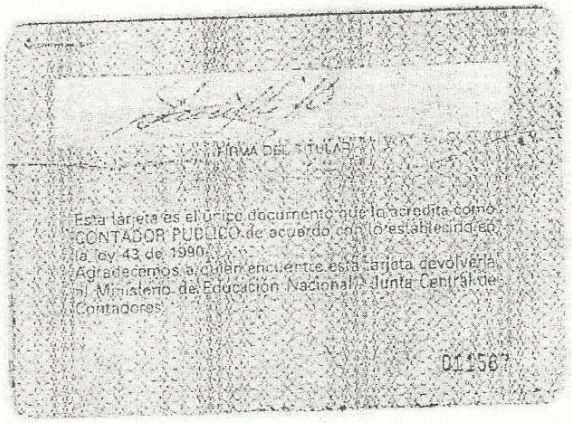
República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

54872-T

FELERICO
CASTRO PEÑA
C.C. 1733[illegible]
RESOLUCION INSCRIPCION 135
UNIVERSIDAD DEL META

FECHA 11/09/97

Presidente



FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores

011567

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

PERSONA JURÍDICA

(LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1998)

RESOLUCIÓN 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999

ENTIDAD RECEPTORA

I. IDENTIFICACION

RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN **COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE SERVICOS GENERALES**

SIGLA **COOPSERVIS CTA** | NIT No. 900.010.072-8

PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PÚBLICA, DETERMINE ORDEN Y TIPO : | PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PRIVADA, DETERMINE CLASE: 12

ORDEN: NAL [ ] X [X] DIST. [ ] MPL [ ] OTRO [ ] ¿CUÁL? _____ | TIPO 08 [ ] | CLASE 16 [ ]

DOMICILIO PARA CORRESPONDENCIA | PAÍS COLOMBIA | DEPARTAMENTO META

MUNICIPIO VILLAVICENCIO | DIRECCIÓN CONJUNTO 1 BOSQUES DE ABAJAM MZA C 12

TELÉFONOS 3132779795 | FAX | APARTADO AÉREO

II. SERVICIOS

RELACIONE LOS PRINCIPALES SERVICIOS QUE OFRECE SU ENTIDAD O SOCIEDAD

SERVICIOS PROFESINALES DE CONTABILIDAD

III. EXPERIENCIA Y SITUACION ACTUAL

RELACIONE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE HA CELEBRADO, EMPEZANDO POR EL ACTUAL O ÚLTIMO:

ENTIDAD CONTRATANTE	PUB	PRIV	TELÉFONO	FECHA TERMINACIÓN	VALOR
I.E FRANCISCO JOSE DE CALDAS	X		6642396	DICIEMBRE 12 DE 2025	15.876.600
I.E. MANUELA BELTRAN	X			DICIEMBRE 12 DE 2025	16.800.000
I.E. SILVIA APONTE	X			DICIEMBRE 12 DE 2025	13.800.000
I.E. JORGE ELIECER GAITAN AYALA	X			DICIEMBRE 12 DE 2025	15.120.000

IV. REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

PRIMER APELLIDO CASTRO | SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) PEÑA | NOMBRES FEDERICO

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. [X] C.E. [ ] PASAPORTE [ ] | NÚMERO 17.339.854 | ACTÚA EN CARÁCTER DE : Representante Legal [X] Apoderado [ ] | CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN 50 SMLV

ACTUANDO EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE : SI [ ] NO [X] ME ENCUENTRO INCURSO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL PARA CELEBRAR UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (ART. 1o. LEY 190 DE 1995).

OBSERVACIONES:

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS, EN EL PRESENTE FORMATO SON VERACES (ART. 5o. LEY 190 DE 1995).

FIRMA | FECHA DE DILIGENCIAMIENTO: VILLAVICENCIO, ENERO 12 DE 2026

V. OBSERVACIONES DE LA ENTIDAD CONTRATANTE

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE LA ENTIDAD O SOCIEDAD HA PRESENTADO COMO SOPORTE (ART. 4o. LEY 190 DE 1995).

NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL RESPONSABLE FEDERICO CASTRO PEÑA | CIUDAD Y FECHA VILLAVICENCIO, ENERO 12 DE 2026

CONTRATANTE

FORMA FUHVPJ001

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
CASTRO	PEÑA	FEDERICO

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C (X) C.E ( ) PAS ( ) No. 17.339.854

SEXO: F ( ) M (X)

NACIONALIDAD: COL. (X) EXTRANJERO ( ) PAÍS: _____

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE (X) NÚMERO 17339854 D.M 05

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA PAÍS DÍA 18 MES 01 AÑO 1969

DEPTO META

MUNICIPIO VILLAVICENCIO

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

MZA. C CASA 12 CONJUNTO 1 BOSQUES ABAJAM

PAÍS COLOMBIA DEPTO META

MUNICIPIO VILLAVICENCIO

TELÉFONO 313-2779795 EMAIL fede1969castro@hotmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA										TÍTULO OBTENIDO: BACHILLER TECNICO EN ELECTRICIDAD
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA	FECHA DE GRADO
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	MES 11 AÑO 1985
									X	

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD).

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL
UN		X		CONTADOR PUBLICO	12	1995	54872-T
ES			X	ESPECIALISTA EN REVISORIA FISCAL Y C.G.	05	2001	
ES		X		ESPECIALISTA EN CIENCIAS TRIBUTARIAS	12	2009	
ES	3		X	ESPECIALIZACION EN CONTRATACION PUBL.	05	2012	

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA R	LO HABLA B	LO HABLA MB	LO LEE R	LO LEE B	LO LEE MB	LO ESCRIBE R	LO ESCRIBE B	LO ESCRIBE MB

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
TSANTANA S.A.S		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
META	VILLAVICENCIO	tsantanaconstructora@gmail.com

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3105522002	DÍA 01 MES 03 AÑO 2014	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
CONTADOR	CONTABILIDAD	CALLE 19 N. 40 84

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
INST. EDUCATIVA MANUELA BELTRAN	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
META	VILLAVICENCIO	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
6701934	DÍA 26 MES 01 AÑO 2024	DÍA 30 MES 12 AÑO 2024

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
CONTADOR	RECTOR	C11. 25 No.06-115 POPULAR

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
ESCUELA NORMAL DE VILLAVICENCIO	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
META	VILLAVICENCIO	normalvillavicencio@yahoo.com

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
6715556	DÍA 22 MES 01 AÑO 2024	DÍA 15 MES 12 AÑO 2024

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
CONTADOR	RECTORIA	CRA. 33 No.21-10 LA FLORIDA

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
INST. EDUCATIVA CATUMARE	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
META	VILLAVICENCIO	colegiocatumare777@gmail.com

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
6693700	DÍA 24 MES 01 AÑO 2024	DÍA 14 MES 12 AÑO 2024

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
CONTADOR	RECTORIA	CRA 46 N° 18-10 SUR CATUMARE

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA .

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

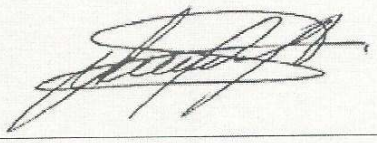
INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PUBLICO	18	5
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	20	6

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ◯ NO (X) ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).



FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

DIAN

Declaración de renta y complementario para personas jurídicas y asimiladas y personas naturales y asimiladas no residentes y sucesiones ilíquidas de causantes no residentes, o de ingresos y patrimonio para entidades obligadas a declarar

PRIVADA

110

1. Año 2024

29. Fracción año gravable siguiente ☐

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 1117618409689

(415)7707212489984(8020) 000111761840968 9

Datos del declarante

5. No. Identificación Tributaria (NIT)	6.DV.	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
900010072	8				

11. Razón social: COOPERATIVA DE SERVICIOS GENERALES COOPSERVIS CTA

12. Cód. Direcc. Seccional: 22

24. Actividad económica principal: 6920

Corrección | 25. Cód. | 26. No Formulario anterior | 30. Renuncio a pertenecer al Régimen Tributario Especial | 31. Vinculado al pago de obras por impuestos

Datos informativos | 33. Total costos y gastos de nómina: 0 | 34. Aportes al sistema de seguridad social: 0 | 35. Aportes al SENA, ICBF, cajas de compensación: 0

Patrimonio

Efectivo y equivalentes al efectivo	36	3,586,000
Inversiones e instrumentos financieros derivados	37	0
Cuentas, documentos y arrendamientos financieros por cobrar	38	850,000
Inventarios	39	0
Activos intangibles	40	0
Activos biológicos	41	0
Propiedades, planta y equipo, propiedades de inversión y ANCMV	42	17,560,000
Otros activos	43	0
Total patrimonio bruto	44	21,996,000
Pasivos	45	6,584,000
Total patrimonio liquido	46	15,412,000

Ingresos

Ingresos brutos de actividades ordinarias	47	281,316,000
Ingresos financieros	48	0
Dividendos y participaciones no constitutivos de renta ni ganancia ocasional	49	0
Dividendos y participaciones distribuidos por entidades no residentes en Colombia a una CHC y prima en colocación de acciones.	50	0
Dividendos y participaciones gravadas a la tarifa general provenientes de sociedades y entidades extranjeras o de sociedades nacionales	51	0
Dividendos y participaciones gravadas recibidas por personas naturales sin residencia fiscal (año 2016 y anteriores)	52	0
Dividendos y participaciones gravadas recibidas por personas naturales sin residencia fiscal (año 2017 y siguientes)	53	0
Dividendos y participaciones gravadas a las tarifas de los artículos 245 o 246 E.T.	54	0
Dividendos y participaciones gravadas a la tarifa general (EP y sociedades extranjeras - utilidades generadas a partir del año 2017)	55	0
Dividendos y participaciones provenientes de proyectos calificacos como megainversión gravadas al 27%	56	0
Otros ingresos	57	0
Total ingresos brutos	58	281,316,000
Devoluciones, rebajas y descuentos en ventas	59	0
Ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional	60	0
Total ingresos netos	61	281,316,000

Costos y deducciones

Costos	62	255,731,000
Gastos de administración	63	17,635,000
Gastos de distribución y ventas	64	0
Gastos financieros	65	0
Otros gastos y deducciones	66	0
Total costos y gastos deducibles	67	273,366,000

ESAL (R.T.E.)

Inversiones efectuadas en el año	68	0
Inversiones liquidadas de períodos gravables anteriores	69	0

Renta

Renta por recuperación de deducciones	70	0
Renta pasiva - ECE sin residencia fiscal en Colombia	71	0
Renta liquida ordinaria del ejercicio	72	7,950,000
Pérdida liquida del ejercicio	73	0
Compensaciones	74	0
Renta liquida	75	7,950,000
Renta presuntiva	76	0

Liquidación privada

Renta

Renta exenta	77	0
Rentas gravables	78	0
Renta liquida gravable	79	7,950,000

Ganancias ocasionales

Ingresos por ganancias ocasionales	80	0
Costos por ganancias ocasionales	81	0
Ganancias ocasionales no gravadas y exentas	82	0
Ganancias ocasionales gravables	83	0

Impuesto sobre las rentas liquidas gravables

Sobre la renta liquida gravable	84	2,783,000
Puntos adicionales a la tarifa del impuesto renta	85	0
De dividendos y participaciones grav. a la tarifa del 10% año 2022 y a 20% año 2023 y siguientes (base casilla 54)	86	0
De dividendos y participaciones gravadas a la tarifa del artículo 240 E.T. (base casilla 55)	87	0
De dividendos y participaciones gravadas a la tarifa del 27% (base casilla 56)	88	0
De dividendos y participaciones gravadas a la tarifa del artículo 240 ET (base casilla 53)	89	0
De dividendos y participaciones gravadas a la tarifa del 33% (base casilla 52)	90	0
Total impuesto sobre las rentas liquidas gravables	91	2,783,000
Valor a adicionar (VAA)	92	0
Descuentos tributarios	93	0
Impuesto neto de renta (sin impuesto adicionado)	94	2,783,000
Impuesto a adicionar (IA)	95	0
Impuesto neto de renta (con impuesto adicionado)	96	2,783,000
Impuesto de ganancias ocasionales	97	0
Descuento por impuestos pagados en el exterior por ganancias ocasionales	98	0
Total impuesto a cargo	99	2,783,000
Valor inversión obras por impuestos hasta del 50% del valor de la casilla 99 (Modalidad de pago 1)	100	0
Descuento efectivo inversión obras por impuestos (Modalidad de pago 2)	101	0
Crédito fiscal artículo 256-1 E.T.	102	0
Anticipo renta liquidado año gravable anterior	103	0
Saldo a favor año gravable anterior sin solicitud de devolución y compensación	104	460,000

Retenciones

Autorretenciones	105	0
Otras retenciones	106	2,332,000
Total retenciones año gravable a declarar	107	2,332,000

Anticipo renta para el año gravable siguiente	108	0
Anticipo Puntos adicionales año gravable anterior	109	0
Anticipo Puntos adicionales año gravable siguiente	110	0
Saldo a pagar por impuesto	111	0
Sanciones	112	0
Total saldo a pagar	113	0
Total saldo a favor	114	9,000
Valor impuesto exigible por obras por Impuestos Modalidad de pago 1	115	0
Valor total proyecto obras por Impuestos Modalidad de pago 2	116	0
Aporte voluntario Art. 244-1 E.T	117	0

981. Cód. Representación ☐☐

Firma del declarante o de quien lo representa

982. Código Contador o Revisor Fiscal ☐

Firma Contador o Revisor Fiscal | 994. Con salvedades ☐

983. No. Tarjeta profesional

997. Espacio exclusivo para el sello de la entidad recaudadora

2025 DIAN 35734

2025-05-13 / 01:57:34 PM

Fecha Acuse de recibo

Firmado

980. Pago total $ 0

996. Espacio para el número interno de la DIAN / Adhesivo

91900291429264

PROHIBIDO

DIAN

Declaración de renta y complementario personas naturales y asimiladas residentes y sucesiones ilíquidas de causantes residentes

PRIVADA

210

1. Año: 2024

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 2118720691991

(415)7707212489984(8020) 000211872069199 1

Datos del declarante

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6.DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres	12.Cod. Dirección seccional
1 7 3 3 9 8 5 4	1	CASTRO	PE¿A	FEDERICO		2 2

24. Actividad económica principal	Si es una corrección indique:	25. Cód.	26. No. Formulario anterior	27. Fracción año gravable siguiente	28. Uno por ciento (1%) de compras con factura electrónica
5 5 1 4					200,000

Patrimonio	Total patrimonio bruto	29	98,654,000	Deudas	30	8,032,000	Total patrimonio líquido	31	90,622,000

Cédula general

Conceptos/rentas	Rentas de trabajo		Rentas de trabajo que no provengan de una relación laboral o legal y reglamentaria		Rentas de capital		Rentas no laborales	
Ingresos brutos	32	86,547,000	43	21,594,000	58	0	74	0
Devoluciones, rebajas y descuentos							75	0
Ingresos no constitutivos de renta	33	1,248,000	44	0	59	0	76	0
Costos y deducciones procedentes			45	9,565,000	60	0	77	0
Renta líquida	34	85,299,000	46	12,029,000	61	0	78	0
Rentas líquidas pasivas - ECE					62	0	79	0
Rentas exentas: Aportes voluntarios AFC, FVP y AVC	35	0	47	0	63	0	80	0
Rentas exentas: Otras rentas exentas	36	19,161,000	48	2,159,000	64	0	81	0
Rentas exentas: **Total rentas exentas**	37	19,161,000	49	2,159,000	65	0	82	0
Deducciones imputables: Intereses de vivienda	38	0	50	0	66	0	83	0
Deducciones imputables: Otras deducciones imputables	39	8,655,000	51	0	67	0	84	0
Deducciones imputables: Total deducciones imputables	40	8,655,000	52	0	68	0	85	0
Rentas exentas y/o deduc. imputables (Limitadas)	41	27,816,000	53	2,159,000	69	0	86	0
Renta líquida ordinaria del ejercicio			54	9,870,000	70	0	87	0
Pérdida líquida del ejercicio			55	0	71	0	88	0
Compensaciones por pérdidas			56	0	72	0	89	0
Renta líquida ordinaria	42	57,483,000	57	9,870,000	73	0	90	0

Ren. líquida céd. gen.	91	97,328,000	Ren. ex. y ded. imp. li.	92	33,564,000	R. líq. ord. cédula gen.	93	63,764,000	Comp. pérdidas año 2018 y ant.	94	0
Comp. exc. ren. presuntiva	95	0	Rentas gravables	96	0	R. líq. grav. cédula gen.	97	63,764,000	Renta presuntiva	98	0

Cédula de pensiones

Ingresos brutos por rentas de pensiones del país y del exterior	99	0
Ingresos no constitutivos de renta	100	0
Renta líquida	101	0
Rentas exentas de pensiones	102	0
Renta líquida gravable cédula de pensiones	103	0

Cédula de dividendos y/o participaciones

Dividendos y participaciones 2016 y anteriores, y otros	104	0
Ingresos no constitutivos de renta	105	0
Renta líquida ordinaria año 2016 y anteriores	106	0
1a. Subcédula años 2017 y siguientes numeral 3 art. 49 del E.T.	107	0
2a. Subcédula años 2017 y siguientes parágrafo 2 art. 49 del E.T.	108	0
Dividendos y participaciones recibidas del exterior	109	0
Rentas exentas de la casilla 109	110	0
Renta líquida gravable (Cédula general o renta presuntiva, de pensiones y de dividendos y participaciones, art. 241 E.T.)	111	63,764,000

Ganancias ocasionales

Ingresos por ganancias ocasionales del país y del exterior	112	0
Costos por ganancias ocasionales	113	0
Ganancias ocasionales no gravadas y exentas	114	0
Ganancias ocasionales gravables	115	0

Liquidación privada

Impuesto sobre las rentas líquidas gravables

Cédula general, de pensiones y de dividendos y participaciones	116	2,368,000
Renta presuntiva, de pensiones y de dividendos y participaciones	117	0
Por dividendos y participaciones año 2017 y siguientes, 2a subcédula (Art. 240 E.T.)	118	0
Por dividendos y participaciones año 2016	119	0
Por dividendos y participaciones recibidas del exterior	120	0
Total impuesto sobre las rentas líquidas gravables	121	2,368,000

Descuentos tributarios

Imp. pagados en el exterior	122	0	Donaciones	123	0
Dividendos, particip. y otros	124	0	Total descuentos trib.	125	0

Impuesto neto de renta	126	2,368,000
Impuesto de ganancias ocasionales	127	0
Descuento por impuestos pagados en el exterior por ganancias ocasionales	128	0
Total impuesto a cargo	129	2,368,000
Anticipo renta liquidado año gravable anterior	130	0
Saldo a favor del año gravable anterior sin solicitud de devolución y/o compensación	131	547,000
Retenciones año gravable a declarar	132	2,061,000
Anticipo renta para el año gravable siguiente	133	0

Saldo a pagar por impuesto	134	0	Sanciones	135	0	Total saldo a pagar	136	0	Total saldo a favor	137	240,000
Número de dependientes económicos	138	1	Adición por dependientes a la casilla 92	139	3,389,000	Ud. superó tope indicativo art. 336-1 del E.T., marque X	140	0	Aporte voluntario	141	0

981. Cód. Representación | Firma del declarante o de quien lo representa

982. Cód. Contador | Firma contador | 994. Con salvedades

983. No. Tarjeta profesional

997. Espacio exclusivo para uso de la entidad recaudadora

DIAN
2025-09-18 / 03:53:10 PM
Fecha Acuse de Recibo
Firmado

980. Pago total $: 0

996. Espacio para el número interno de la DIAN/ Adhesivo
91900370098464

20250692938694

BORRADOR

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 24/11/2025 - 10:04:12
Recibo No. S002285648, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN vUE2t6BxWg

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO Y DE LA ECONOMIA SOLIDARIA, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE SERVICIOS GENERALES
Sigla : COOPSERVIS CTA
Nit : 900010072-8
Domicilio: Villavicencio, Meta

INSCRIPCIÓN

Inscripción No: S0505031
Fecha de inscripción: 12 de marzo de 2012
Ultimo año renovado: 2025
Fecha de renovación: 18 de marzo de 2025
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CR 13 ES 36 C 115 MZ C 12
Barrio : BOSQUES DE ABAJAM
Municipio : Villavicencio, Meta
Correo electrónico : coopservis-cta@hotmail.com
Teléfono comercial 1 : 6634495
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : 3132779795

Dirección para notificación judicial : CR 13 N 36 ES MZ C 12
Barrio : BOSQUES DE ABAJAM
Municipio : Villavicencio, Meta
Correo electrónico de notificación : coopservis-cta@hotmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Acta No. 1 del 07 de enero de 2005 de la Asamblea Constitutiva de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 17 de febrero de 2005, con el No. 10094 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se constituyó la persona jurídica del sector solidario de naturaleza Cooperativa denominada COOPERATIVA DE SERVICIOS GENERALES COOPSERVIS CTA.

Por Acta No. 1 del 07 de enero de 2005 de la Asamblea Constitutiva de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 17 de febrero de 2005, con el No. 10094 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se constituyó la persona jurídica del sector solidario de naturaleza Cooperativa denominada COOPERATIVA DE SERVICIOS GENERALES COOPSERVIS CTA.

Por Certificación del 20 de febrero de 2012 de la Superintendencia De La Economia Solidaria de Bogota, inscrito en esta Cámara de Comercio el 12 de marzo de 2012, con el No. 255 del Libro III del Registro de Entidades de la Economía Solidaria, se constituyó la persona jurídica del sector solidario de naturaleza Cooperativa denominada COOPERATIVA DE SERVICIOS GENERALES COOPSERVIS CTA.

Por Certificación del 20 de febrero de 2012 de la Superintendencia De La Economia Solidaria de Bogota,

inscrito en esta Cámara de Comercio el 12 de marzo de 2012, con el No. 255 del Libro III del Registro de Entidades de la Economía Solidaria, se constituyó la persona jurídica del sector solidario de naturaleza Cooperativa denominada COOPERATIVA DE SERVICIOS GENERALES COOPSERVIS CTA.

ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL.

SUPER SOLIDARIA

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 2 del 26 de junio de 2007 de la Asamblea de Asociados de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 30 de noviembre de 2007, con el No. 15119 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se decretó POR ACTA NO. 2 DE FECHA 26 DE JUNIO DE 2007, DE LA ASAMBLEA GENERAL EX TRAORDINARIA DE ASOCIADOS CONSTA LA REFORMA TOTAL DE LOS ESTATUTOS SOC IALES DE LA COOPERATIVA.

Por Acta No. 2 del 26 de junio de 2007 de la Asamblea de Asociados de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 30 de noviembre de 2007, con el No. 15119 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se decretó POR ACTA NO. 2 DE FECHA 26 DE JUNIO DE 2007, DE LA ASAMBLEA GENERAL EX TRAORDINARIA DE ASOCIADOS CONSTA LA REFORMA TOTAL DE LOS ESTATUTOS SOC IALES DE LA COOPERATIVA.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Objeto social: La cooperativa en desarrollo del acuerdo cooperativo, tiene como objeto social generar y mantener trabajo sustentable para sus asociados de manera autogestionaria, con autonomía, autodeterminación y autogobierno, vinculando voluntariamente el esfuerzo personal y los aportes económicos de sus asociados, para la ejecución de labores materiales o intelectuales relacionadas con la prestación de servicios de aseo, mantenimiento, implementación de servicios culturales, educativos y recreativos a terceros, organizados en procesos y subprocesos que constituirá su actividad socioeconómica o instrumental, asignándoles de acuerdo a sus aptitudes, capacidades y requerimientos del cargo, una labor, que les permita mantenerse ocupados, obtener justas y equitativas compensaciones para la satisfacción de sus necesidades personales y familiares, elevando su nivel de vida; así como prestarles servicios complementarios del trabajo asociado, sobre la base de la ayuda mutua como expresión de la solidaridad. Igualmente es objetivo de la cooperativa contribuir a dignificar y valorar el trabajo humano; a la producción de la riqueza social y a una equitativa distribución del ingreso, así como al desarrollo empresarial autogestionario en beneficio de la comunidad en general.

Patrimonio: Capital mínimo: $600.000

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Representacion legal: Funciones del representante legal: 1. Ejercer la representación legal de la cooperativa por si mismo mediante apoderado especial, la representación judicial o extrajudicial de la misma. 2. Representar legalmente a la cooperativa ante las autoridades de cualquier orden o naturaleza y ante personas jurídicas o naturales, fuera o dentro de juicio, con amplias facultades generales para el buen desempeño de su cargo y con los poderes especiales que exige a la ley para novar, transigir, comprometer y desistir y para comparecer en juicio. 3. Manejar los estatutos y operaciones de la cooperativa, tanto los externos como los concernientes a su actividad interna y en particular, a las operaciones técnicas, la contabilidad, la correspondencia e instrucciones emanadas del consejo de administración. 4. Organizar, coordinar y supervisar las actividades de la cooperativas y de administración, entre estas poner en marcha las dependencias administrativas, sucursales, agenciás u oficinas que señale el consejo de administración y de conformidad con las normas legales vigentes nombrar y remover el personal administrativo. 5. Preparar y presentár para su aprobación al consejo de administración, planes y proyectos de desarrollo de la cooperativa 6. Informar

mensualmente al consejo de administración sobre el estado económico de la cooperativa 7. Rendir los informes que le solicite el consejo de administración o junta de vigilancia. 8. Mantener las relaciones y la comunicación de la administración con los órganos directivos, asociados y terceros. 9. Elaborar y someter a la aprobación del consejo de administración los reglamentos de carácter interno relacionados con el cumplimiento del objeto social de la cooperativa. 10. Ordenar los gastos de acuerdo al presupuesto y firmar los balances. 11. Conceder poder general ante la cámara comercio, ministerio de protección social y superintendencia de economía solidaria para que represente a la cooperativa en caso de ser necesario. 12. Cancelar los acuerdos cooperativos que le permita la ley, los estatutos y reglamentos. 13. Presentar el proyecto de distribución excedentes correspondientes a cada ejercicio, para ser aprobado por la asamblea general de asociados. 14. Aceptar los ingresos a la cooperativa según reglamento. 15. Aplicar sanciones según reglamento y los presentes estatutos. 16. Aceptar el retiro de asociados cuando se trate de retiros voluntarios. 17. Firmar la terminación de acuerdo cooperativo por mutuo acuerdo. 18. Tomar la decisión en los casos de pérdida del carácter de asociado de acuerdo al artículo 15, literales e, de los presentes estatutos y las que le delegue el consejo de administración. 19. Verificar diariamente el estado de caja. 20. Celebrar y suscribir los contratos o demás acuerdos, pactos, negociaciones convenciones y demás actos de declaración de voluntad que se requieran en cumplimiento del objeto social sin límite de cuantía. 21. Verificar diariamente la asistencia del personal asociado y no asociado según las labores, tareas, trabajo encomendadas y del horario establecido en los reglamentos en forma general o individual. 22. Presentar al consejo de administración informes periódicos sobre la ejecución de los diferentes proyectos componen el plan de desarrollo de la cooperativa. 23. Dirigir conjuntamente con el presidente del consejo administración las relaciones públicas de la cooperativa. 24. Ejecutar las sanciones disciplinarias que le corresponda aplicar según los estatutos, reglamentos, regimenes, para mantener la disciplina. 25. Procurar que los trabajadores asociados reciban información oportuna sobre los servicios prestados y otros temas de interés manteniendo permanentemente comunicación con ellos. 26. Enviar oportunamente los informes respectivos a las entidades competentes. 27. Las demás que se deriven de la naturaleza de su cargo.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 6 del 10 de diciembre de 2018 de la Reunion De Concejo De Administración , inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 17 de enero de 2019 con el No. 2224 del libro III del Registro de Entidades de la Economía Solidaria, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	FEDERICO CASTRO PEÑA	C.C. No. 17.339.854

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

Por Acta del 13 de noviembre de 2018 de la Asamblea General Extraordinaria , inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 17 de enero de 2019 con el No. 2223 del libro III del Registro de Entidades de la Economía Solidaria, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO DE CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN PRINCIPAL	SANDRA PATRICIA BERNAL VILLALOBOS	C.C. No. 40.443.984
MIEMBRO DE CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN PRINCIPAL	RODRIGO ROMERO	C.C. No. 86.070.019
MIEMBRO DE CONSEJO DE	JACQUELINE CASTAÑO ARBOLEDA	C.C. No. 40.445.382

ADMINISTRACIÓN PRINCIPAL

SUPLENTES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO DE CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN SUPLENTE	NESTOR MALLIN DAZA MORENO	C.C. No. 1.121.830.190
MIEMBRO DE CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN SUPLENTE	EMEL ARIAS GUTIERREZ	C.C. No. 17.317.485
MIEMBRO DE CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN SUPLENTE	DORIS CASTAÑEDA USECHE	C.C. No. 40.402.658

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 2 del 26 de junio de 2007 de la Asamblea De Asociados	15119 del 30 de noviembre de 2007 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro

Reformas estatutarios: Acta no. 01 Fecha acta: 2009/01/10 Fecha de inscripcion: 2009/08/21

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: M6920
Actividad secundaria Código CIIU: R9319
Otras actividades Código CIIU: M7020 R9007

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 24/11/2025 - 10:04:12
Recibo No. S002285648, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN vUE2t6BxWg

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $35.000.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : M6920.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la entidad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

4 6 8 1 0 3 5 A 8 7 9 4 5 C 3 9

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **FEDERICO CASTRO PEÑA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 17339854 de VILLAVICENCIO (META) Y Tarjeta Profesional No 54872-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 288354882

PIB
13:49:13

Bogotá DC, 12 de enero del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona COOPSERVIS identificado(a) con NIT número 9000100728:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 288354863

PIB
13:48:44

Bogotá DC, 12 de enero del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) FEDERICO CASTRO PEÑA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 17339854:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 12 de enero de 2026, a las 13:51:03, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9000100728
Código de Verificación	9000100728260112135103

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 12 de enero de 2026, a las 13:50:43, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	17339854
Código de Verificación	17339854260112135042

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 01:57:12 PM horas del 12/01/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **17339854**

Apellidos y Nombres: **CASTRO PEÑA FEDERICO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO
Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia (https://www.policia.gov.co/)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 12/01/2026 01:59:17 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **17339854** y Nombre: **FEDERICO CASTRO PEÑA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **132335630** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 14:00:18 horas del 12/01/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **17339854,** Apellidos y Nombres **CASTRO PEÑA FEDERICO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **COOPSERVIS C.T.A**, con NIT **900010072-8** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"* con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 17339854 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 12/01/2026 03:35 PM

Código Verificación: **BZW2X4KFD7**

Válida hasta: **12/04/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 141176088650

(415)7707212489984(8020) 000014117608865 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 0 1 0 0 7 2	8	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
COOPERATIVA DE SERVICIOS GENERALES COOPSERVIS CTA

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Meta 5 0	Villavicencio 0 0 1

41. Dirección principal
MZ C CA 12 CONJ BOSQUES DE ABAJM 1

42. Correo electrónico coopservis-cta@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 3 2 7 7 9 7 9 5	6 0 8 6 6 3 4 4 9 5

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
6 9 2 0	2 0 1 8 0 7 3 0	9 3 1 9	2 0 1 5 0 4 2 0	7 0 2 0	9 0 0 7		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 9 1 4 4 8 5 2 5

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

Fecha generación documento PDF: 12-01-2026 03:37:53PM

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141176088650

(415)7707212489984(8020) **000014117608865 0**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 0 1 0 0 7 2	8	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas	5	67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 1	
72. Número	0 0 1	
73. Fecha	2 0 0 5 0 1 0 7	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 0 5 0 2 1 7	
77. No. Matrícula mercantil	1 0 0 9 4	
78. Departamento	5 0	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde	2 0 0 5 0 1 0 7	
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Economía Solidaria — 2

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 4 Hoja 3

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141176088650

(415)7707212489984(8020) 000014117608865 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 0 1 0 0 7 2	8	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 8 1 2 1 9		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 7 3 3 9 8 5 4		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
CASTRO	PEÑA	FEDERICO	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Página 4 de 4 **Hoja 4**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141176088650

(415)7707212489984(8020) 000014117608865 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
900010072	8	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	22	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	119. Razón social	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
1	Cédula de Ciudada 13	40443984		COLOMBIA 169	BERNAL	VILLALOBOS	SANDRA	PATRICIA				2018/11/13	
2	Cédula de Ciudada 13	860700019		COLOMBIA 169	ROMERO		RODRIGO					2018/11/13	
3	Cédula de Ciudada 13	40445382		COLOMBIA 169	CASTAÑO	ARBOLEDA	JACQUELINE					2005/02/17	
4	Cédula de Ciudadan 13	1121830190		COLOMBIA 169	DAZA	MORENO	NESTOR	MALLIN				2018/11/13	
5	Cédula de Ciudadan 13	1731748 5		COLOMBIA 169	ARIAS	GUTIERREZ	EMEL					2018/11/13	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 141058240198

(415)7707212489984(8020) 000014105824019 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
1 7 3 3 9 8 5 4	1	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1733985 4	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Meta 5 0	Villavicencio 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
CASTRO	PEÑA	FEDERICO	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Meta 5 0	Villavicencio 0 0 1

41. Dirección principal: CR 13 E 36 115 MZ C CA 12 CONJ BOSQUES DE ABAJAM

42. Correo electrónico: coopservis-cta@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 8 3 6 8 1 1	3 1 3 2 7 7 9 7 9 5

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
6 9 2 0	2 0 0 6 0 6 2 2	5 5 1 4	2 0 2 2 0 5 0 5			2 4 1 1	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

53. Código 5 2 2 4 8 5 2

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
22- Obligado a cumplir deberes formales a
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

54. Código

11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

Fecha generación documento PDF: 12-01-2026 03:36:34PM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

El Rector y Claustro
de la
Corporación Universitaria del Meta

En virtud de la autorización que le confiere la Ley y sus propios reglamentos, y en atención a que el alumno, señor

Federico Castro Peña

natural de *Villavicencio* y con C. de C. Nº *17'339.854* de *Villavicencio, Meta*
ha cursado la totalidad de las asignaturas y realizado la tesis, que prevíene el plan de estudios de la carrera profesional de:

Contaduría Pública

y ha sido aprobado en todos los exámenes, le confiere el título de:

Contador Público

En fe de lo cual, expedimos el presente Diploma y para que conste lo firmamos y sellamos con el sello de la Universidad, en ésta ciudad de Villavicencio a *7* días del mes de *agosto* del año de gracia del Señor de *1985*

El Rector,

El Presidente,

El Decano,

El Interesado,

El Director de Tesis,

El Secretario General,

Personería jurídica Nº 12.249 del 5 de agosto de 1985, emanada del Ministerio de Educación Nacional de la República de Colombia. Registrado en el Libro de Actas de Grado al folio Nº *034* del Libro de Diplomas

Nº 0344

CORPORACION UNIVERSITARIA DEL META

Acta de Grado N° 0344

El Consejo Superior de la Corporación Universitaria del Meta, en su sesión del día 7 de Agosto de 1996, Acta N° 018, considerando que

FEDERICO CASTRO PEÑA

con cédula de ciudadanía N° 17.339.854 de Villavicencio (Meta) y natural de Villavicencio.
cumplió satisfactoriamente todos los requisitos exigidos por la Ley, estatutos y los reglamentos de la universidad, resuelve otorgarle el título de

CONTADOR PÚBLICO

En nombre y representación de la Corporación Universitaria del Meta, y previo juramento de rigor, el Rector hizo entrega del DIPLOMA correspondiente registrado en el Folio N° 0344 del libro N° 1 de Diplomas.

En testimonio de lo anterior se firma la presente Acta de Grado, en la ciudad de Villavicencio, a los 7 días del mes de Agosto de 1996

MONOGRAFÍA DE GRADO: ESTUDIO TARIFARIO PARA LA EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE VILLAVICENCIO

El Rector, El Decano,

CORPORACION UNIVERSITARIA DEL META RECTOR

CIENCIAS ADMINISTRATIVAS DECANO

Doy fe,

Secretario General

CORPORACION UNIVERSITARIA DEL META SECRETARIA GENERAL

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900010072-8	COOPSERVIS CTA		MZA C CASA 12 BOSQUES ABAJAM1	6836811	coopservis-cta@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
SUCURSAL	B – menos de 200 c	PRINCIPAL	PPAL	META	VILLAVICENCIO		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					4	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-12	2025-11	E	24/12/2025	92151497	$1.791.900	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	114.000	0		0		0	7	600	0	114.600	2
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	177.000	0		0		0	7	800	0	177.800	2

TOTALES PENSIÓN												
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	227.800	0	0	0	0	7	1.100	0	228.900	1
230301	Porvenir	800224808-3	227.800	0	0	0	0	7	1.100	0	228.900	1
25-14	Colpensiones	900336004-7	707.800	0	0	0	0	7	3.200	0	711.000	2

TOTALES RIESGOS LABORALES														
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-29	Equidad Vida	830008686-1	38.200				38.200	7	200	38.400			382	39.400	4

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF34	Cofrem	892000146-3	291.000	7	1.300	292.300	4

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	7	0	0	0
ICBF				
0	7	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	2	291.000	292.400
Pensión	3	1.163.400	1.168.800
Riesgos Laborales	1	38.200	38.400
CCF	1	291.000	292.300
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	7	1.783.600	1.791.900

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900010072-8	COOPSERVIS CTA	MZA C CASA 12 BOSQUES ABAJAM1	8836811	coopservis-cta@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
SUCURSAL	B – menos de 200 c	PRINCIPAL	PPAL	META	VILLAVICENCIO	SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLEADOS: 4 / UPC: 0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR
2025-12	2025-11	E	24/12/2025	92151497	$1.791.900

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES																		PENSION							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Extranjero	Sotenido	Principante	Cotizante exterior	Estudiante	IGE	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	INT	ERL	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1121932357	LOPEZ SAMORA ERIKA JULIETH	1	0		0																	230301	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPS095	1.423.500	57.000	14-29	1.423.500	1	7.500	CCF34	1.423.500	57.000	0	0	0	0	0
2	CC	17329854	CASTRO PEÑA FEDERICO	1	0		0																	25-14	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPS037	1.423.500	57.000	14-29	1.423.500	1	7.500	CCF34	1.423.500	57.000	0	0	0	0	0
3	CC	17347749	CASTRO PEÑA LUIS FERNANDO	1	3		0																	230201	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPS095	1.423.500	57.000	14-29	1.423.500	1	7.500	CCF34	1.423.500	57.000	0	0	0	0	0
4	CC	40390359	ARDILA DAZA GLORIA IRENE	1	0		0																	25-14	3.000.000	480.000	0	0	0	0	EPS037	3.000.000	120.000	14-29	3.000.000	1	15.700	CCF34	3.000.000	120.000	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

CERTIFICADO MEDICO OCUPACIONAL

Dra. MYRIAM HERNANDEZ VARGAS

Medico Especialista en Salud Ocupacional

fecha de realizacion DIA: 22 M: 01 A: 2025

DATOS DE IDENTIFICACION

EMPRESA CONTRATANTE: INSTITUCIONES EDUCATIVAS PUBLICAS

INGRESO [X] EGRESO [ ] PERIODICO [ ] REUBICACION [ ] CAMBIO DE CARGO [ ] C.C. 17.339.854

NOMBRE: FEDERICO CASTRO PEÑA Ciudad Ocaña

CARGO: CONTADOR

EXAMENES PRACTICADOS

Evaluacion médico ocupacional	[X]	Perfil lipidico	[ ]	Cocaina en Orina	[ ]
Optometria	[ ]	Cuadro Hematico	[ ]	Marihuana en Orina	[ ]
Audiometria	[ ]	Glicemia	[ ]	otro	
Espirometria	[ ]	Electrocardiograma	[ ]		

RESULTADO DE LA VALORACION MÉDICA

EXAMEN DE INGRESO

APTO PARA EL CARGO: SIN PATOLOGIA APARENTE [ ] CON PATOLOGIA QUE NO LIMITA LABOR [X]

APTO CON RESTRICCION [ ] MOTIVO:

APLAZADO : [ ] MOTIVO:

RECOMENDACIONES ESPECIALES:

Estilo de vida Saludable.

EXAMEN PERIODICO

PUEDE CONTINUAR CON SU LABOR [ ] RECOMENDACIONES ESPECIFICAS

SE SUGIERE REUBICACION LABORAL: TEMPORAL [ ] PERMANENTE [ ] REASIGNAR TAREA [ ]

OBSERVACIONES:

OTROS

APTO PARA TRABAJO EN ALTURAS [ ] NO APTO PARA TRABAJO EN ALTURAS [ ]

APTO PARA TRABAJO EN ESPACIOS CONFINADOS [ ] NO APTO PARA TRABAJO EN ESPACIOS CONFINADOS [ ]

EXAMEN DE EGRESO

SATISFACTORIO [ ] MOTIVO:

NO SATISFACTORIO [ ]

SOSPECHA DE ENFERMEDAD LABORAL: SI [ ] NO [ ]

RECOMENDACIONES

1. Uso de EPI

proteccion auditiva doble	[ ]
proteccion solar	[X]
uso de gafas de proteccion	[X]
uso de proteccion respiratoria	[ ]
utilizar ayudas ergonomicas	[X]

2. Cambios de Estilo de Vida

Gimnasia Laboral	[ ]
Higiene postural	[ ]
Dieta sin grasa [ ] Dieta sin azucar	[ ]
Bajar de Peso	[ ]
Suprimir cigarrillo	[ ]
Reducir consumo de alcohol	[ ]
uso medias antivarices	[ ]
control TA	[ ]
control periodico Ocupacional	[ ]

3. Capacitaciones

Capacitar trabajos en alturas y/o espacios confinados	[ ]
Inducción puesto de trabajo	[ ]
Pausas activas cada 2h	[ ]
Adecuada manipulacion de cargas hasata 5-10-15-20 kl	[ ]

4. Remisiones

Control por EPS	[ ]
Seguimiento Medico Laboral	[ ]
de 1 a 3 meses para seguimiento	[ ]
de 4 a 6 meses para seguimiento	[ ]

En la fecha, yo mayor de edad, identificado como aparece al lado de mi firma en este documento, actuando en pleno uso de mis facultades mentales, actuando sin presiones de ninguna índole y en pleno conocimiento de mi estado de salud, decreto que si he recibido toda la información pertinente acerca de lo examenes clinicos y paraclinicos que me van hacer practicados y que si he tenido ocasion de preguntar y resolver todas mis inquietudes al respecto. De conformidad plena y teniendo en cuenta todo lo anteriormente expresado. si autorizo para realizarme todos los examenes clinicos y para clinicos solicitados por la entidad remitente, para realizar la toma de muestra de sangre y otros fluidos corporales y a que los resultados de dichos examenes sean plasmados de manera general en el informe de condiciones de salud que sera entregado a mi empleador o entidad solicitante para que hagan uso de mis datos personales existentes en su base de datos. las respuestas dadas por mi estan completas y son veridicas. Firmo para constancia. Nota: Dando cumplimiento a las disposiciones legales. Ley 1581 de 2012(proteccion de datos personales) Ley 1266 de 2008 (Habeas data) y ley 1273 de 2009 (proteccion de la informacion y de los Datos) declaro en mi calidad de usuario he sido informado y conozco de manera clara y expresa la finalidad con que se recopilan mis datos ya que es exclusivamente confidencial para los propositos relacionados con los trabajos

Myriam H

40.373.391. RC 8428

NOMBRE DEL MEDICO -FIRMA-REGISTRO Y LICENCIA

17.339854 co

FIRMA DEL TRABAJADOR Y CEDULA

COOPSERVIS
C.T.A.
Nit. 900.010.072-8

COMUNICADO

NÚMERO : 2026-01

FECHA : Villavicencio, enero 13 de 2026

PARA : Rectores y Pagadores asesorados por COOPSERVIS C.T.A.

ASUNTO : Solicitud de cambio temporal de la cuenta bancaria:

Cordial saludo Rectores y pagadores.

Por medio de la presente me permito informar que por motivos de jaqueo en la cuenta bancaria de la Cooperativa COOPSERVIS CTA y mi cuenta personal, estas dos cuentas están por el momento bloqueadas hasta solucionar el percance que se presentó, por tal motivo solicito hacer los pagos por los servicios contables que se prestan a la cuenta de **ahorros DAVIVIENDA FIJO DIARIO N° 096670238193** que está a nombre de **GLORIA IRENE ARDILA DAZA** identificada con la cedula de ciudadanía N° 40.390.399 es la Contadora de la Cooperativa COOPSERVIS C:T:A

Anexo copia de la Certificación Bancaria

Cordialmente,

FEDERICO CASTRO PEÑA
Representante Legal

DAVIVIENDA

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICADO

VILLAVICENCIO, **01/12/2025**
META,
COLOMBIA,
A quién interese

Por medio de la presente hacemos constar que **el señor GLORIA IRENE ARDILA DAZA** con **Cédula de Ciudadanía** número **40390399**

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS FIJO DIARIO

Número	**096670238193**
Fecha de apertura	**05/05/2021**

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA